

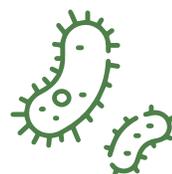
¿SE PUEDEN PREVENIR FUTURAS PANDEMIAS EN LA SELVA MAYA?



Una enfermedad infecciosa se transforma en pandemia cuando se extiende a varios continentes, supera la cantidad de casos previstos y se prolonga en el tiempo.

Etimológicamente el vocablo "pandemia" procede de la expresión griega *pan dêmon nos êma*, traducida como "enfermedad del pueblo entero".

Una **zoonosis** es una enfermedad que es transmitida al ser humano por animales que han sido infectados por agentes como bacterias, virus, parásitos u hongos.



70%

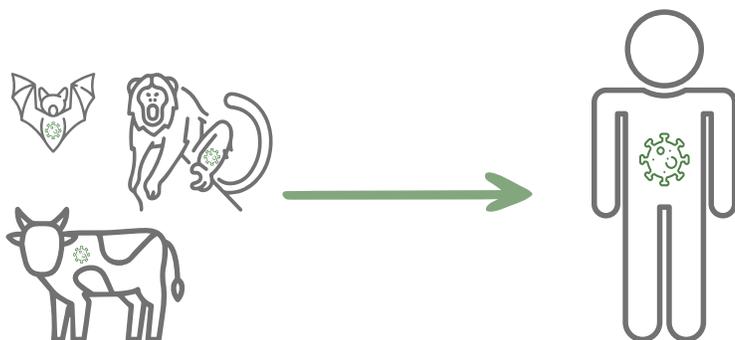
DE LAS ENFERMEDADES EMERGENTES

(Ébola, Zika) y casi todas las pandemias (COVID-19, VIH) son de origen zoonótico.

Existe un estimado de

1.7

MILLONES DE VIRUS SIN DESCUBRIR en mamíferos y aves. Entre 600 y 800 mil podrían afectar a los seres humanos.



Mamíferos, aves y ganado son reservorios de patógenos con gran potencial pandémico.

El acelerado contacto entre seres humanos y vida silvestre se produce debido a:

- Deforestación y el cambio de uso de suelo
- Comercio ilegal de vida silvestre
- Agricultura y ganadería extensivas
- Cambio climático

La comunidad científica asegura que las pandemias serán más frecuentes y letales, se diseminarán más rápidamente y tendrán impactos devastadores en la economía local si no se implementan políticas públicas preventivas.



¿QUÉ PODEMOS HACER?

Para reducir el riesgo de zoonosis y asegurar la salud y bienestar de la población, es necesaria la creación de políticas públicas con el enfoque “Una Salud” que reconozcan la relación entre los ecosistemas, la vida silvestre y doméstica y la salud humana.

Este enfoque es **multidisciplinario** (implica el trabajo de enfermeros, médicos, veterinarios, epidemiólogos, científicos, entre otros), **multisectorial** (ministerios o secretarías relacionadas a la interfaz humano-animal-medio ambiente) y **multinivel** (trabajando de lo individual a lo local, y de lo regional a lo global). Encontrar el equilibrio y la colaboración de todos los actores involucrados es fundamental para asegurar el éxito de las medidas implementadas.

Garantizar el enfoque “Una Salud” es indispensable para lograr acciones que permitan anticipar, prevenir, detectar y controlar las enfermedades que se propagan entre los animales y los seres humanos, así como combatir la resistencia a los antimicrobianos (RAM), asegurar la inocuidad de los alimentos, entre otros desafíos.

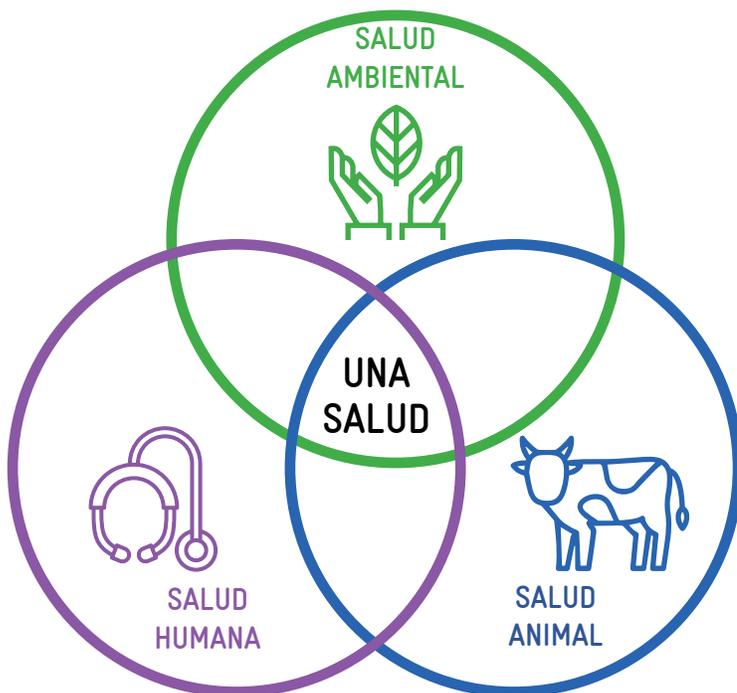
MEDIDAS A IMPLEMENTAR

La incorporación del enfoque “Una Salud” es crucial para asegurar la salud de la población, así como el cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Para lograrlo, son necesarios los siguientes pasos:

- Planeación de objetivos comunes entre los diversos sectores
- Liderazgo en la inclusión del enfoque
- Comunicación fluida y constante
- Designación de recursos específicos para su implementación.

BENEFICIOS DE LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE “UNA SALUD” EN POLÍTICA PÚBLICA

- Respuesta oportuna y eficaz a emergencias causadas por enfermedades zoonóticas y antropozoonóticas.
- Toma de decisiones informada y responsable.
- Rendición de cuentas recíproca entre todas las partes.
- Políticas públicas realistas y aplicables para todos los sectores.
- Utilización de recursos técnicos, humanos y financieros de forma eficaz.

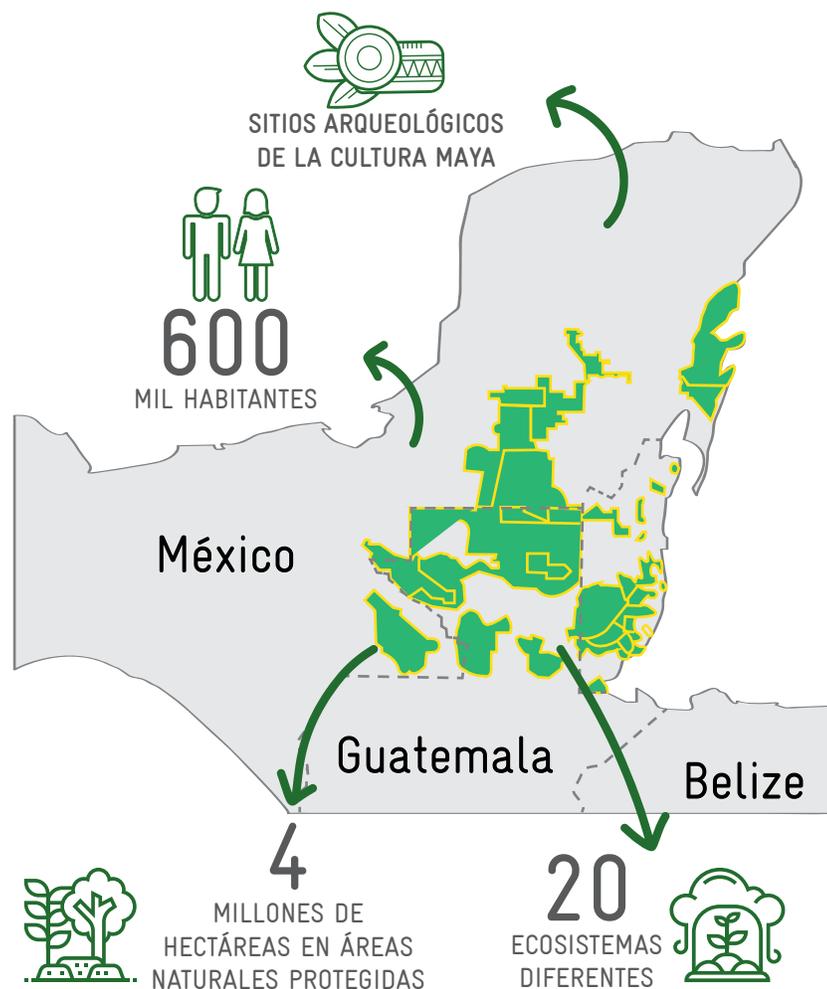


LA SELVA MAYA

La Selva Maya es el macizo continuo de bosque tropical húmedo y subhúmedo más extenso de Mesoamérica, cuya extensión abarca la totalidad de Belize, el norte de Guatemala y el sureste de México. Su biodiversidad se refleja en más de 20 ecosistemas diferentes, en donde habitan varias especies amenazadas como el jaguar y el tapir. La región posee además una diversidad cultural de gran relevancia social para los tres países, en donde habitan comunidades locales multiétnicas, de las cuales muchas viven de los recursos naturales que les brinda la selva.

Esta riqueza natural y cultural se encuentra amenazada debido a múltiples factores que causan la deforestación y la fragmentación de los ecosistemas, como:

- cambio climático
- avance de la frontera agrícola
- agricultura y ganadería no sostenibles
- migración
- cacería
- tráfico de flora y fauna silvestres.



Debido a la pérdida de bosque, el crecimiento de centros urbanos y factores culturales, el contacto entre animales y humanos se ha incrementado cada vez más. Esta situación pone en peligro la salud humana, animal y medioambiental debido a la propagación de potenciales agentes zoonóticos, virales y bacterianos que podrían evolucionar a enfermedades de magnitud, ya que las transformaciones humanas a los ecosistemas naturales acercan cada vez más los patógenos a las comunidades.

Por ello es fundamental la aplicación del enfoque “Una Salud” a través de un trabajo intersectorial y trinacional entre Belize, Guatemala y México.



La experiencia con la COVID-19 ha demostrado que estos riesgos locales pueden escalar rápidamente a niveles alarmantes.



ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA IMPLEMENTAR ESTE ENFOQUE EN LA SELVA MAYA

- Fomentar la protección de las áreas naturales protegidas a través de la asignación de recursos humanos, financieros y técnicos
- Capacitar al personal de las distintas instituciones en cada país, encargadas de la salud humana, animal y medioambiental sobre el enfoque “Una Salud”
- Generar campañas de concientización y sensibilización con la población local que vive en la región
- Trabajar en el monitoreo de fauna silvestre y doméstica, así como la población de bajo riesgo (en contacto con animales)
- Generar políticas que minimicen el contacto entre seres humanos y la vida silvestre
- Impulsar medidas de control del abuso de vida silvestre como consumo de carne de animales silvestres y comercio de animales
- Promover la reducción de la cría industrial y aplicar mejores prácticas fitozoosanitarias
- Concebir mecanismos de alerta temprana y notificación de zoonosis (así como otras enfermedades de interés) en poblaciones humanas y animales



Publicado por Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, y financiado por el proyecto “Fortalecimiento de la Cooperación Estratégica y Operativa para la Protección de la Selva Maya” del Programa Selva Maya. Por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania. Realización de contenidos y edición: Ideas y Comunicaciones Sustentables, bajo contrato de GITEC IGIP Consult GmbH. Encargado de la publicación: Klaus Peter Schnellbach, Director del Programa Selva Maya, klaus.schnellbach@giz.de, GIZ. Fotografías: ©MarianaRodríguezAguilera/GIZ ©FrankLynen/GIZ. Marzo 2022.

